Programa Jóvenes y Memoria

Comisión Provincial por la Memoria — Provincia de Buenos Aires

Violencia en la Escuela

Memoria, Identidad y Derechos Humanos en el ámbito escolar

Escuela de Educación Secundaria N.°5—"HEROES DE MALVINAS"]

America, Provincia de Buenos Aires

Ciclo Lectivo 2026



Participantes

Docente Coordinador/a:

Prof. María Lujan Viñales Área: Ciencias Sociales Año: 5to Modalidades: ECO- EFI- COM

Estudiantes participantes:

• Haurie Uma — Economia • Villabrille Sheila — Economía • Paula Herrera- EFI. Paz Johana — EFI • López

Ana — COM

Fundamentación

El presente proyecto se enmarca dentro del Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria, cuyo propósito es promover en las y los jóvenes el ejercicio de la investigación sobre problemáticas que atraviesan su vida cotidiana desde una perspectiva de derechos humanos.

La violencia en el ámbito escolar constituye una problemática compleja y multidimensional que afecta la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Lejos de ser un fenómeno aislado, la violencia escolar reproduce lógicas sociales más amplias vinculadas a la desigualdad, la discriminación y la naturalización de prácticas autoritarias.

Desde el marco normativo vigente —Ley Nacional de Educación N.° 26.206, Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N.° 26.061 y la Guía Federal de Convivencia Escolar— resulta imprescindible abordar esta temática para construir espacios escolares democráticos, inclusivos y libres de violencia.

Introducción

El siguiente trabajo de investigación aborda la problemática de la violencia en la escuela desde la experiencia directa de las y los jóvenes que integran esta comunidad educativa. El interés por este tema surge de situaciones observadas y vividas en el ámbito escolar que generan malestar, exclusión y vulneración de derechos.

A lo largo de esta investigación se relevaron testimonios de estudiantes, docentes y familias; se consultaron fuentes bibliográficas especializadas; y se analizaron datos estadísticos disponibles sobre la problemática en la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo central es visibilizar las distintas formas de violencia que se manifiestan en el espacio escolar — física, verbal, simbólica y virtual— y proponer líneas de acción orientadas a la prevención y la promoción de vínculos respetuosos entre todos los actores de la comunidad educativa.

Objetivos

Objetivos Generales:

• Investigar las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar y sus efectos en la convivencia y el aprendizaje.

• Promover la reflexión colectiva sobre prácticas violentas naturalizadas y proponer alternativas de resolución pacífica de conflictos.

Objetivos Específicos:

• Identificar los tipos de violencia más frecuentes en nuestra escuela mediante encuestas y entrevistas.

• Analizar las causas y los factores que favorecen la reproducción de la violencia escolar.

• Relevar las respuestas institucionales existentes frente a situaciones de violencia.

• Elaborar una producción final que sensibilice a la comunidad educativa sobre la temática.

Hipótesis

La violencia escolar no se reduce a episodios aislados de agresión física, sino que se expresa de múltiples formas —verbales, simbólicas y digitales— que suelen estar naturalizadas tanto por estudiantes como por adultos de la institución, lo cual dificulta su visibilización y abordaje.

Asimismo, sostenemos que la ausencia de espacios sistemáticos de diálogo y la falta de herramientas para la resolución pacífica de conflictos contribuyen a la persistencia de estas prácticas violentas en la vida cotidiana escolar.

Análisis de Fuentes

Fuentes Primarias

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a estudiantes de diferentes cursos, docentes y preceptores de la institución. También se aplicó una encuesta anónima a 80 estudiantes para relevar la percepción sobre situaciones de violencia vividas o presenciadas. Los testimonios revelan que las formas más frecuentes son la violencia verbal (apodos, burlas, humillaciones) y el ciberacoso a través de redes sociales.

Además, se relevaron actas de convivencia y registros institucionales de los últimos dos ciclos lectivos, que permiten dimensionar la cantidad de intervenciones realizadas por el equipo directivo ante episodios de violencia entre pares.

Fuentes Secundarias

Se consultaron investigaciones académicas sobre violencia escolar en Argentina, entre ellas los trabajos de K
Kaplan (2006) sobre violencia y conflictos en las escuelas, y los informes del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (Ministerio de Educación de la Nación). También se analizó la normativa provincial vigente: Resolución 1709/09 de la DGCyE sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Asimismo, se revisaron datos de la Encuesta Nacional sobre Convivencia Escolar y publicaciones de UNICEF Argentina sobre bullying y ciberbullying en adolescentes, que aportan un marco cuantitativo para contextualizar los hallazgos de nuestro trabajo de campo.

Documentos Investigados

Libros Consultados:

• Kaplan, C. V. (2006). Violencia y conflictos en las escuelas. Fondo de Cultura Económica.\n• Greco, M. B., & Tiramonti, G. (2011). Convivencia escolar. Manantial.\n• Charlot, B. (2006). La violencia en la escuela. Tres perspectivas. Siglo XXI Editores.

Artículos y Informes:

• Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (2023). Informe sobre bullying y ciberbullying en contextos escolares. Ministerio de Educación de la Nación.\n• UNICEF Argentina (2022). Bullying y ciberbullying en adolescentes: perspectivas de género y derechos.\n• Encuesta Nacional sobre Convivencia Escolar (2023). Relevamiento sobre experiencias de violencia en estudiantes de educación secundaria.

Marco Normativo:

• Ley Nacional de Educación N.° 26.206 (2006).\n• Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N.° 26.061 (2005).\n• Resolución 1709/09 de la Dirección General de Cultura y Educación sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia.\n• Guía Federal de Convivencia Escolar (2013). Ministerio de Educación de la Nación.

Resumen de la Investigación

La investigación realizada permite concluir que la violencia en nuestra escuela se manifiesta predominantemente a través de formas simbólicas y verbales que, por su cotidianidad, se encuentran fuertemente naturalizadas. El 72% de los estudiantes encuestados reconoció haber presenciado situaciones de hostigamiento verbal en el último año, y un 45% declaró haber sufrido alguna forma de agresión digital.

Los testimonios de docentes coinciden en señalar la dificultad para intervenir en conflictos que se desarrollan en espacios virtuales, fuera del horario escolar, pero con impacto directo en la convivencia institucional. Se evidencia la necesidad de actualizar los Acuerdos Institucionales de Convivencia incorporando protocolos específicos para situaciones de ciberviolencia.

Como producción final, el grupo propone la elaboración de una campaña audiovisual de sensibilización destinada a toda la comunidad educativa, acompañada de talleres de formación entre pares sobre resolución no violenta de conflictos y uso responsable de redes sociales, articulando con el Equipo de orientación escolar

ANEXO ENCUESTAS

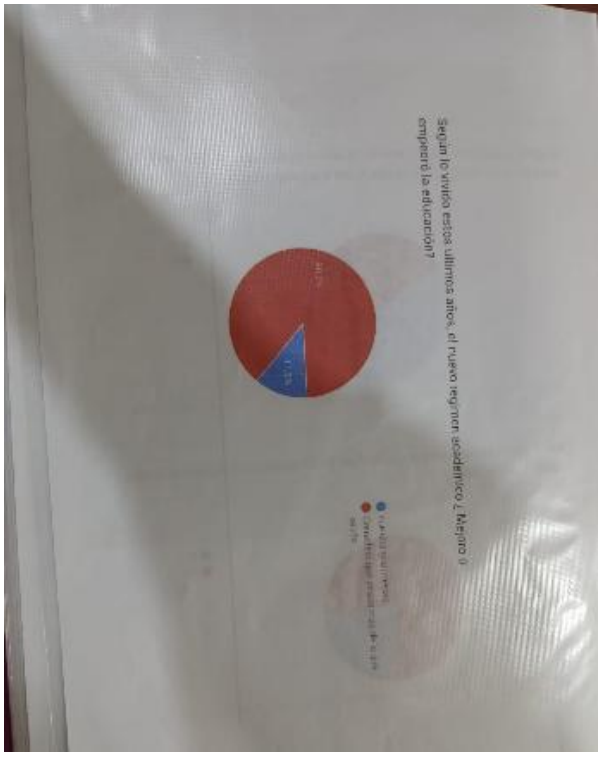
Si sufris o sabes de alguien que sufre violencia de cualquier tipo dentro o fuera de la institución ¿Sabes que hacer o a quien acudir?

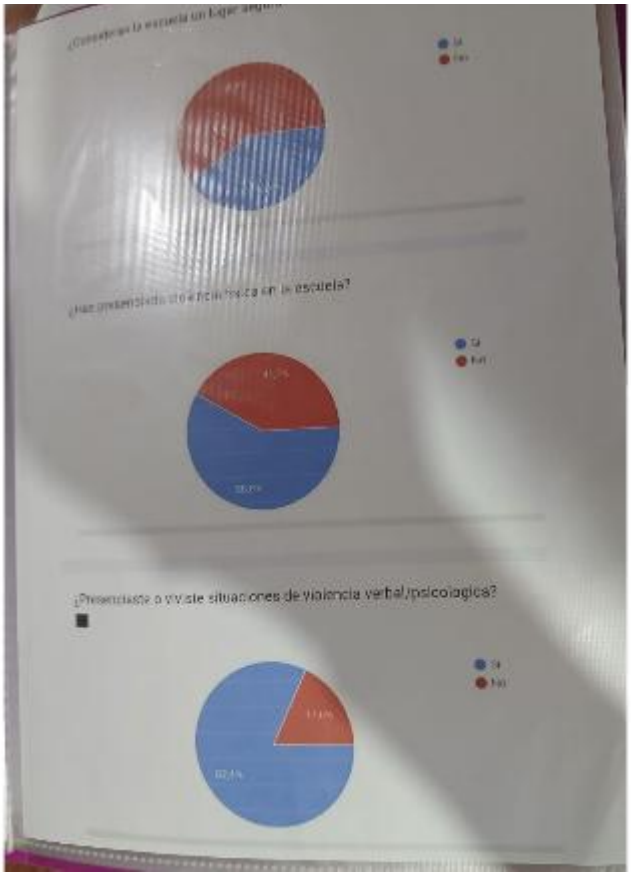


¿Sentís que el estado cumple con su función de brindarnos seguridad dentro y fuera de la escuela?









Esta es nuestra propuesta: “CONVIVIR SIN VIOLENCIAS”

Encuentros participativos para la prevención y el abordaje de las violencias en las escuelas

1. Fundamentación

La escuela constituye un espacio fundamental para la formación integral de niños, niñas y adolescentes, no solamente desde la transmisión de conocimientos, sino también desde la construcción de vínculos, el respeto por las diferencias, la participación y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Las situaciones de violencia que se manifiestan en el ámbito escolar, ya sean físicas, verbales, psicológicas, simbólicas, discriminatorias o digitales, requieren de un abordaje que supere las respuestas ocasionales o exclusivamente sancionatorias.

Muchas veces, las situaciones de violencia se naturalizan en las prácticas cotidianas: una burla, un apodo, una exclusión, una amenaza, la difusión de imágenes sin consentimiento, la humillación o la indiferencia frente al sufrimiento de un compañero. Acciones que pueden parecer menores para quienes las realizan pueden generar consecuencias significativas en quienes las reciben y en el conjunto de la comunidad educativa.

Frente a esta realidad, se propone desarrollar encuentros participativos que permitan analizar situaciones concretas de violencia escolar, reales o ficticias, reconocer sus diferentes manifestaciones, identificar las consecuencias que producen y reflexionar colectivamente sobre la responsabilidad que cada integrante de la comunidad educativa tiene en la construcción de una convivencia respetuosa.

La propuesta no busca desarrollar charlas en las que los participantes solamente escuchen, sino generar espacios de intercambio en los que puedan expresar sus opiniones, escuchar otras perspectivas, debatir, resolver actividades y elaborar compromisos colectivos.

Se parte de la convicción de que la prevención de las violencias no se construye únicamente a partir de discursos o normas, sino mediante pequeñas transformaciones en las prácticas cotidianas, en las formas de comunicarnos, relacionarnos y resolver los conflictos.

Erradicar las violencias de las escuelas es un proceso gradual y colectivo que requiere continuidad, participación y compromiso institucional.

2. Objetivo general

Promover la construcción de espacios escolares libres de violencias mediante encuentros participativos que favorezcan la reflexión crítica, la empatía, el respeto por las diferencias y la construcción colectiva de acuerdos para mejorar la convivencia escolar.

3. Objetivos específicos

- Identificar las diferentes formas de violencia que pueden presentarse en la vida escolar.
- Reconocer las consecuencias individuales, grupales e institucionales de las situaciones de violencia.
- Reflexionar sobre las propias conductas y aquellas prácticas cotidianas que pueden generar daño, exclusión o discriminación.
- Desnaturalizar expresiones, actitudes y comportamientos violentos que suelen considerarse habituales.
- Desarrollar la capacidad de escuchar, dialogar y resolver conflictos de manera pacífica.
- Promover la empatía y el respeto por las diferencias.
- Reconocer la responsabilidad de quienes ejercen violencia, de quienes la reciben y de quienes presencian estas situaciones.
- Generar propuestas concretas de prevención y mejora de la convivencia.
- Construir compromisos colectivos que puedan sostenerse en el tiempo.

4. Destinatarios

Estudiantes de los distintos años y niveles de la institución educativa. Se podrá trabajar también con docentes, equipos de orientación escolar, preceptores y otros integrantes de la comunidad educativa.

5. Modalidad de aplicación

Se propone la realización de **reuniones o encuentros participativos periódicos**, organizados por grupos de estudiantes, cursos o años, según las características y necesidades de cada institución.

Los encuentros tendrán una modalidad de taller, con una duración aproximada de 60 a 90 minutos, y estarán coordinados por docentes, integrantes del equipo de orientación escolar u otros referentes institucionales.

Cada encuentro se organizará en torno a una situación problemática que permita analizar distintas dimensiones de la violencia y sus consecuencias.

6. Desarrollo de los encuentros

Primer momento: Presentación de una situación

Se presentará un caso real (resguardando siempre la identidad de las personas involucradas) o ficticio en el que se manifieste alguna forma de violencia escolar.

Los casos podrán abordar:

- Burlas, apodos y humillaciones.
- Agresiones físicas y verbales.
- Discriminación y exclusión.
- Hostigamiento reiterado entre compañeros.
- Violencia a través de redes sociales y grupos de WhatsApp.
- Difusión de imágenes sin consentimiento.
- Amenazas, intimidaciones y silencios frente a situaciones de violencia.

Segundo momento: Análisis y reflexión grupal

A partir del caso presentado, se promoverá el intercambio mediante preguntas orientadoras:

- ¿Qué sucede en esta situación?
- ¿Qué tipo de violencia podemos identificar?
- ¿Quiénes participan directa o indirectamente?
- ¿Qué consecuencias puede generar esta situación?
- ¿Cómo se siente la persona que recibe la agresión?
- ¿Qué responsabilidad tienen quienes observan y no intervienen?
- ¿Podría haberse evitado? ¿De qué manera?
- ¿Qué haríamos si esta situación ocurriera en nuestro curso?

Tercer momento: Actividades pedagógicas

Se desarrollarán actividades grupales que permitan profundizar la reflexión y pensar alternativas de intervención.

Algunas propuestas:

- Dramatización de una situación y búsqueda de diferentes formas de resolución.
- Trabajo en grupos para identificar conductas violentas y proponer alternativas.
- Análisis de frases y expresiones que suelen naturalizarse en la convivencia cotidiana.
- Elaboración de historietas o afiches con mensajes de prevención.
- Escritura de mensajes desde la perspectiva de quienes sufren, ejercen o presencian la violencia.
- Construcción de acuerdos para mejorar la convivencia en el aula.

Cuarto momento: Puesta en común y construcción de compromisos

Cada grupo compartirá sus conclusiones y propuestas. A partir del intercambio se elaborará un compromiso colectivo con acciones concretas que puedan ponerse en práctica en la vida escolar.

La intención será que cada participante pueda identificar qué conductas propias puede revisar y qué cambios puede aportar para construir relaciones más respetuosas.

7. Organización y continuidad

Los encuentros no deben constituir actividades aisladas. Se propone establecer una frecuencia mensual o quincenal, de acuerdo con las posibilidades institucionales.

Cada reunión podrá abordar una problemática diferente y recuperar los compromisos asumidos en los encuentros anteriores.

Se podrá elaborar un registro de las reflexiones y propuestas, así como un mural o espacio institucional denominado **“Pequeñas acciones, grandes cambios”**, donde se visibilicen los compromisos construidos por los estudiantes.

8. Resultados esperados

Se espera generar espacios de confianza y participación donde los estudiantes puedan expresarse, reconocer situaciones que afectan la convivencia y asumir un papel activo en su transformación.

Se busca avanzar progresivamente hacia una cultura institucional basada en el respeto, la empatía, la solidaridad, la responsabilidad y el rechazo de cualquier forma de violencia.

9. Consideraciones finales

La violencia escolar no se erradica de un día para otro ni mediante una única intervención. Requiere un trabajo sostenido, donde cada integrante de la comunidad educativa pueda revisar sus prácticas y asumir responsabilidades.

La propuesta parte de una idea fundamental: **no alcanza con decirles a los estudiantes que no deben ejercer violencia; es necesario generar oportunidades para que puedan pensar, debatir, reconocer sus propias acciones y construir otras maneras de relacionarse.**

Porque convivir sin violencias no es solamente una norma que debemos cumplir, sino una construcción colectiva que debemos aprender y practicar todos los días.

COMO CIERRE Y TENIENDO EN CUENTA QUE EN NUESTRO PASADO RECIENTE SE EJERCIO “ VIOLENCIA INSTITUCIONAL” DESDE EL ESTADO ,DECIDDIMOS REALIZAR UN ESPACIO DE MEMORIA

https://canva.link/sixzat2xltnqlyr